

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Mejora del abastecimiento en Brozas”.

Para la ejecución de la obra “Mejora en abastecimiento en Brozas”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 1 de marzo de 2007, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente

página web: www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la dirección anteriormente mencionada.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 20 de marzo de 2007. El Secretario General, (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2007070** MEJORA EN ABASTECIMIENTO EN BROZAS

TÉRMINO MUNICIPAL: **1003200** **BROZAS** **(CACERES)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	19	14	VERNHES REVEILHAC, BEATRIZ AVDA ALEMANIA 10002 CACERES CACERES	12 1.128	TOT SER	Encinar Encinar		
2/0	19	13b	VERNHES REVEILHAC, BEATRIZ AVDA ALEMANIA 10002 CACERES CACERES	4 403 107	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
3/0	19	13a	VERNHES REVEILHAC, BEATRIZ AVDA ALEMANIA 10002 CACERES CACERES	1.789 1.473 2.878	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª	11,00 31,00
4/0	21	5a	GALÁN GALÁN, JOSÉ HEREDEROS FC NUMEROSA 10930 NAVAS DEL MADROÑO CACERES	10 178 363	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos		
5/0	21	5c	GALÁN GALÁN, JOSÉ HEREDEROS FC NUMEROSA 10930 NAVAS DEL MADROÑO CACERES	10 740 1.344	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	3,00 16,00 3,00
6/0	19	17	DUDUE GALÁN, SIMÓN SANTA MARÍA 10930 NAVAS DEL MADROÑO CACERES	131	TEM	Labor o Labradío secoano	ALAMBRADA 2ª	16,00
7/0	18	11b	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DALMACIO CONDESA DE LA ENCIANA, N° 8 10950 BROZAS CACERES	22 232	SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	PARED PIEDRA SECA 3ª PARED Y ALAMBRADA 2	34,00 3,00
8/0	19	9001	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA PRIMO DE RIVERA. Edificio Múltiples 10002 CACERES CACERES	40 574	SER TEM	Hidrografía natural (río,laguna,... Hidrografía natural (río,laguna,...		

TÉRMINO MUNICIPAL:		1003200	BROZAS		(CACERES)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
9/0	18	11a	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DALMACIO CONDESA DE LA ENCINA, N°8 10950 BROZAS CACERES	1 202 781	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	DAÑOS ENCINA PARED PIEDRA SECA 3ª	3,00 162,00
10/0	19	15	VERNHES REVELHAC, BEATRIZ AVDA ALEMANIA 10002 CACERES	103	TEM	Encinar		
11/0	18	9003	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL, TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA Edificio Múltiples 10002 CACERES CACERES	72 121	SER TEM	Hidrografía natural (río,laguna,... Hidrografía natural (río,laguna...		
12/0	18	10	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DALMACIO CONDESA DE LA ENCINA 10950 BROZAS CACERES	628 1.253	SER TEM	Encinar Encinar	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	9,00 21,00 12,00
13/0	18	8b	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DALMACIO CONDESA DE LA ENCINA, N°8 10950 BROZAS CACERES	10 1.492 3.005	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	DAÑOS ENCINA PARED Y ALAMBRADA 2	7,00 12,00
14/0	18	8a	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, DALMACIO CONDESA DE LA ENCINA, N°8 10950 BROZAS CACERES	10 3.228 6.485	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª	6,00 22,00
15/0	18	7a	MERINO SALVADO, MARÍA JESÚS Y HERMAN CATEDRÁTICO ANTONIO SILVA 4 Pl 3 Pt E 10002 CACERES CACERES	10 2.522 4.787	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	ALAMBRADA 2ª	22,00
16/0	17	12	MERINO SALVADO, MARÍA JESÚS Y HERMAN CATEDRÁTICO ANTONIO SILVA. 4 PL 3 PT E 10002 CACERES CACERES	14 1.071 2.966	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª	11,00 13,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1003200	BROZAS		(CACERES)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
17/0	18	2b	GARCÍA SÁNCHEZ, CILINIO CALVO SOTELO, 14 10950 BROZAS CACERES	10 4.190 8.221	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 2ª	13,00 13,00
18/0	18	2c	GARCÍA SÁNCHEZ, CILINIO CALVO SOTELO 14 10950 BROZAS CACERES	267 534	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	21,00
19/0	17	13	EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO, DE BROZA PRÍNCIPE DE ASTURIAS N.º1 10960 BROZAS CACERES				DAÑOS ENCINA ALAMBRADA 1ª ALAMBRADA 2ª	4,00 20,00 51,00

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica “Formación del archivo técnico y redacción del documento XYZT, normas de explotación, plan de emergencia, primera revisión y análisis general de la seguridad de varias presas de la Junta de Extremadura”. Expte.:AT2007039.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: AT2007039.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Asistencia Técnica. Formación del archivo técnico y redacción del documento XYZT, normas de explotación, plan de emergencia, primera revisión y análisis general de la seguridad de varias presas de la Junta de Extremadura.
- División por lotes y número: Ninguno.
- Lugar de ejecución: Extremadura.
- Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.200.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Secretaría General.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- Teléfono: 924-006254.
- Telefax: 924-006291.